



ORIGINAL

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
2º Piso Edificio "El Molino"
Tel. - Fax (02945) 480131
9203 Trevelin - Pcia. del Chubut

ORDENANZA N° 186

VISTO:

La Ordenanza 126/98, Y

CONSIDERANDO:

QUE, a través de dicha norma se autorizó al Ejecutivo Municipal a vender en concurso público de precios, inmuebles propiedad de la Corporación Municipal.

QUE, en el Año 1.999 el Ejecutivo Municipal los sacó a Licitación Pública (Nº 01/99).

QUE, en dicha licitación no se recibieron ofertas por los lotes b y e, Mza.76 Qta.48 .

QUE, luego de la apertura de los sobres se recibieron ofertas para la venta de mencionados lotes con un valor contado efectivo en un monto menor al establecido por la ordenanza del VISTO.-

QUE, el Ejecutivo Municipal ha enviado a este Cuerpo solicitud de autorización para la venta de los lotes, de acuerdo a las ofertas recepcionadas.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante en uso de facultades que le confiere la Ley 3098, sanciona la presente:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: AUTORIZASE al Ejecutivo Municipal a vender en forma directa los inmuebles propiedad de la Corporación Municipal, identificados catastralmente como Lotes b y e , de la Mza.76 Qta. 48 al Sr. Daniel Morán en los siguientes montos, Lote b PESOS SIETE MIL CIENTO VEINTICINCO (\$ 7.125,00) Y POR EL Lote e PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 5.375,00).-

ARTÍCULO 2º: LA VENTA se realizará con la condición de pago contado efectivo.-

ARTÍCULO 3º: DERÓGUESE toda norma que se oponga a la presente.-

ARTÍCULO 4º: REGÍSTRESE, comuníquese, dese a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.

Susana Thomas
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN - CHUBUT

JUAN MARCELO ALOMENI
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Trevelin - Chubut

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE TREVELIN, EL DÍA 30 DE MAYO DE 2.000, REGISTRADA BAJO ACTA 660.



POR TANTO: Téngase por Ordenanza Municipal .-

EJECUTIVO MUNICIPAL DE TREVELIN.-

QUE, en el Año 1.000 el Electivo Municipal los sacó de la Categoría Pupiles
Municipal. Los que quedaron en la Categoría Pupiles
comenzaron a ser titulares, aunque no se solvió la Elección Municipal a verdes en
que se elegió a los titulares de la Categoría Pupiles.

JOSE CALVO
Secret. General de Gobierno
MUNICIP. TREVELIN-CHUBUT

r. CARLOS H. MANTEGNA
INTENDENTE
Municipalidad de Trelew

TREVELIN, 12 de Junio de Dos mil-